MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4

No. **GS-2026-**016256**- REGI4** / - ASJUR – 20.1

Santiago de Cali, 21 de octubre del 2026

Señora Intendente jefe
DANIELA JARAMILLO TABORDA
Jefe Oficina de Contratos (E)

E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO PN **PN RASES4 SA MC SS 212/2026**

OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA DE SISTEMA AUDITIVO INCLUYE CONSULTA, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 093 CSSMP DEL 2025; PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE REQUIERA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4"

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a las propuestas presentadas en acatamiento al proceso de selección abreviada menor cuantía servicios de salud esto con el fin de hacer llegar el estudio jurídico detallado de las seis propuestas enviada, así:

REQUISITOS JURIDICOS	1
	CLINICA IMBANACO S.A.S NIT: 890.307.200-5
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Persona natural.	N/A
Persona jurídica nacional y extranjera con sucursal en Colombia	N/A
Persona natural de origen extranjero	N/A
Personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero	N/A
Personas jurídicas de origen extranjero sin sucursal en Colombia	N/A
Apoderado	N/A
Propuestas conjuntas	N/A
Requisitos mínimos de la mipyme	N/A
Convocatoria limitada a mipyme	N/A
Procedimiento en caso de convocatoria limitada	N/A
Autorización junta directiva u órgano social competente	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales + planilla	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Registro inhabilidades delitos sexuales	SI
Garantía seriedad de la propuesta	SI
REDAM	SI

Se informa que:

PROPONENTE	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE SI / NO**
CLINICA IMBANACO S.A.S NIT: 890.307.200-5	**ANDRES FELIPE MORALES CC. 16.7337.893**	**CUMPLE**

Atentamente,

Abogada Sully Cortes Grajales
Evaluador jurídico

Abogado William Armando López Botina
Evaluador jurídico

Avenida 10N No16N-21 Barrio Granada
Deval.rases-asj@correo.pólicia.gov.co
www.policia.gov.